

**REDACCIÓN**  
Rambla de San Juan, 58, principal  
**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 3, 1.<sup>o</sup>

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... pta. 4'00  
España, trimestre... 4'50  
Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

**COLABORACIÓN**  
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**FRANQUEO CONCERTADO**

**DIARIO CATOLICO**

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Juan de Mata, dr., Pablo, Lucio y Ciriacó mrs. y Esteban ab.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Cirilo obispo de Alejandría y dr., Nicéforo y Donato mrs. y santa Apolonia vg. y mrs.

**Apostolado de la Oración**  
INTENCION GENERAL PARA FEBRERO  
(Aprobada y bendecida por S. S. S. S. S. S.)  
El horror al pecado.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, ós orócezo las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las orócezo, en particular, para que todos se convengan de que el pecado es el mayor mal en esta vida y en la otra.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
No cometer ningún pecado mortal y evitar el pecado venial.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Mañana empiezan en las M. Descalzas.

**Parroquia de la Sma. Trinidad.**

Fiesta de San Juan de Mata, fundador de la Orden Trinitaria.—A las seis de la tarde se impondrá el escapulario á los fieles que lo soliciten y se dará á los cofrades la bendición con indulgencia plenaria.

**Iglesia de San Miguel (Capuchinos)**

Novena á la Virgen de Lourdes.  
A las siete durante la misa y por la tarde á las seis rezo del Sa. to Rosario, Trisagio Mariano cantado, ejercicio de la Novena, lectura de la historia de Nuestra Señora de Lourdes, y cántico popular.

**LA PENA DE MUERTE**

Según refiere, con gran lujo de detalles, la prensa francesa, acaba de efectuarse en Marsella la ejecución en un reo acusado de asesinato. Este hecho, llevado á efecto en la República ultrapirenaica, en esa República en que se miran como en un espejo los radicales de la Península y otros que sin llamarse radicales, lo son en realidad tanto como ellos, contribuye no poco á mantener la actualidad de la cuestión, tan escandalosamente discutida por algunos, de la pena de muerte.

Pidese la supresión de esta pena á nombre del progreso, y para los partidarios de esta supresión ninguna nación tan adelantada como Francia. Sin que pueda alegarse que impera en ella un Gobierno reaccionario, porque Gobierno más avanzado que el de ahora no se concibe si hecho de encargo, ni buscado con un candor.

Pero no se ha perdido allí del todo el instinto de la conservación, ni se cree exista el deber de acoger todos afarracas de la revolución desgraciada que puesta á pedir y acostumbra á obtener, no se para en barras, y pide á lo mejor la luna entre dos platos.

Verdad es que de Francia ha partido el mal ejemplo de la extremada facilidad en la concesión de los indultos; pero de allí nos viene ahora el ejemplo contrario, precisamente cuando aquí se acaba de usar con tanto lujo de la expresada gracia.

Y es ni más ni menos que la supresión absoluta y á priori de la pena de muerte pugna con el sentido común. Y sólo se concibe la deseen los amantes del crimen, los sentimentalistas cursis y los hombres faltos de valor para sustraerse al influjo de lo que ellos estiman doctrina dominante en el mundo sabio y progresivo.

Ya apuntó en su admirable discurso el Sr. Mella que las corrientes científicas actuales tienden á la eli-

minación del criminal, es decir, al mantenimiento de la última pena; pero esto que los sabios habrán descubierto á la luz de la antropología y del determinismo, es un descubrimiento semejante al del Mediterráneo. Mientras se cometen en el mundo crímenes de cierta clase, y mientras la pena de muerte sea, y lo será siempre, el freno más poderoso para contener á los criminales, se aplicará en las sociedades la pena de muerte, sin consultar más que al instinto de la conservación, digan lo que quieran los otros sabios austropólogos y los otros sabios criminalistas. De los cuales sabios falta saber, y no es esto decir que abonemos el deseo de venganza, si discurren con tanta apacibilidad y pedirían con tan tiernos acentos el indulto en el caso de ser alguno de los suyos víctima de los criminales.

En Italia, dicen, se halla suprimida la pena de muerte, y eso no es verdad. Los italianos apican despiadadamente la última pena, y el que no lo crea, vea lo que los correspondientes dicen de los fusilamientos en masa que tienen lugar en la Tripolitania con los árabes defensores de la propia independencia.

¿A título de qué se suprimió en Italia la pena de muerte? ¿A título de humanidad? ¿A título de ser dicha pena innecesaria? Pues cómo no se tiene en cuenta esta humanidad con unos hombres que al fin defienden la integridad de su territorio y la independencia de sus hogares? ¿Cómo lo que se reputa innecesario para los más viles malhechores, se estima de necesidad para quienes no lo son?

Estas excepciones alteran de veras la sangre al hacer patente la falta de lógica y de sinceridad de los partidarios aprioristas de la abolición de la expresada pena. Aquí en España se ha incurrido también en tamaño contradicción. Se propone la supresión de la pena de muerte, pero manteniéndola en el Código de justicia militar. ¿Cómo? ¿Se puede fusilar á un soldado, que será tal vez un hombre de honor, que en un momento de arrebato habrá vuelto su arma contra un jefe, y no se podrá dar garrote al canalla que brutalmente, ferrozmente, arrebatado á una víctima indefensa el honor á la vida? No se invoque en este caso la humanidad, porque sería ultrajarla, ni se invoque tampoco la disciplina.

Porque si es necesaria la disciplina en el ejército, necesaria es también en la sociedad; y si por amor á la disciplina se fusila á un hombre que es muy á menudo persona honrada, y á menudo también persona que ha ido al ejército por fuerza, cediendo al imperio de la ley, con mucha mayor razón, para mantener la disciplina en la esfera civil, se puede quitar la vida á un facineroso que delinque llevado de sus malos instintos, y cuya impunidad ha de servir de aliento á él y á otros malvados, para quienes, no es pena considerable la que no consista en cercenarles del cuerpo social como miembros podridos.

Para decirlo en pocas palabras, las razones que se alegan para la supresión de la pena de muerte tienen fuerza ó no. Si no la tienen, ¿por qué se pide la reforma? Y si la tienen, ¿por qué esta reforma, ó mejor dicho, esta novedad, no se extiende á todos los casos y personas? A lo cual se

responde que esta novedad, tal como se la pide, es esencialmente revolucionaria, y á la revolución no hay que pedirle lógica ni nada que no sea conducente á la perturbación del orden, y á la destrucción de la sociedad.

**GALDÓS Y LA ESPAÑA CATOLICA**  
(De El Siglo Futuro)

Es preciso que la España católica proteste, no tanto contra la concesión del premio Nobel al señor Perez Galdós, pues con él ó sin él cada cual sigue siendo lo que era, y del valor literario ó de otro orden de un escritor juzga la posteridad y no los contemporáneos, como contra el propósito de presentar como encarnación del alma española á uno de los que mayores esfuerzos ha hecho por su descatalización.

Es necesario que la mayoría no se deje arrollar una vez más por una minoría insignificante, pero que se agita activa y continuamente.

Es indispensable que todo católico que se halle en situación de desprenderse de 6 pesetas envíe un telegrama de protesta á la Academia de Bellas Letras de Estokolmo.

El telegrama, salvo mejor forma, que se ocurra á nuestros lectores, puede ser redactado así:

«Stokolmo Academia Bellas Letras.—Galdós n'est aucunement digne prix Nobel représente pas l'Espagne, Menéndez Pelayo oui.»

Este telegrama cuesta cinco pesetas ochenta céntimos enviado por vía Francia, cuya tasa es 36 céntimos por palabra; por vía Barcelona son 56 céntimos por palabra.

Conviene redactarlo en francés, pues entre los académicos suecos estarán ciertamente en minoría los que entiendan el español y es fácil cualquier manejo sectario en su interpretación.

Los que no puedan telegrafiar pueden enviar una tarjeta postal, que cuesta 10 céntimos, y es fácil expedir desde la aldea más remota.

Se ha cursado el siguiente telegrama:

«Academia de Bellas Letras.—Stokolmo. La clásica España de los Reyes Católicos, de Cisneros, Santa Teresa, Cervantes y Calderón, ruega á esa ilustre Academia que, para honrar al más insignie de los hombres de letras, adjudique el premio Nobel á D. Marcelino Menéndez Pelayo, verdadera encarnación del alma nacional.»

Seguirá mensaje con numerosas firmas.

Por el *El Siglo Futuro*, Manuel Senante, diputado á Cortes.—Por *El Correo Español*, Morales.—Por *El Debate*, Herreros.—Por el Centro de Defensa social de Madrid, el presidente, Luis Bahía, senador del Reino.—Por la Liga Católica de Valencia, Cepeda, senador del Reino. (A éstas se agregarán otras firmas).

Uno de los que se han negado á firmar el mensaje pidiendo el premio para Galdós, es el señor Maurá, el cual ha manifestado que no se halla conforme con que se presente al novelista como al representante de la España intelectual.

**EL ACORAZADO "ESPAÑA"**

Los condiciones del buque son: Es-lora entre perpendiculares, 132'58 metros; manga máxima fuera de la faja blindada, 24 idem; puntal á la cubierta superior, 12'74 idem; desplazamiento, 15.700 toneladas; velocidad, 19 y 1/2 millas; capacidad de carbóneras, 1.900 toneladas; radio de acción, 3.000 millas; dotación, 710 hombres.

**La coraza**

El blindaje y la protección son las siguientes:

Una faja de coraza de flotación de

230 milímetros de espesor de acero Krupp cementado que cubre las cámaras de máquina, calderas, pañoles de pólvora y de proyectiles, la cual se extiende hacia proa, con un espesor de 10 milímetros, terminando en placas de 50 milímetros de acero níquel y hacia popa con un espesor de 100 milímetros, terminando con placas de 75 milímetros de espesor.

Encima de esta faja hay otra faja acorazada de 150 milímetros de espesor, y encima de esta, otra de 75 milímetros de espesor que llega hasta la cubierta alta y cubre toda la batería central.

La coraza de la faja de flotación se completa en el extremo de popa con un mamparo blindado con placas de 75 milímetros de espesor y las dos fajas superiores de 130 milímetros se completan á popa por un mamparo blindado con placas de acero Krupp cementado de 150 milímetros de espesor.

Las torres barbetas están protegidas por placas de 250 milímetros de acero Krupp cementado donde no existe otra protección, las cuales se reducen en espesor á 140 milímetros, y 70 milímetros donde existe otra protección.

Los carapachos que cubren las torres son de placas de acero Krupp cementado de 230 milímetros de espesor en los costados y placas de acero no cementado en el tope de 57 milímetros.

La torre de combate del puente de proa es elíptica, protegida con placas de acero Krupp cementado de 250 milímetros de espesor, y a torre de observación del puente de popa está protegida con placas de acero Krupp cementado de 150 milímetros de espesor.

La cubierta protectora es continua de proa á popa, formada de dos espesores de planchas de acero de 12 y 1/2 milímetros de espesor cada uno, dentro del espacio de la batería, de 38 milímetros de espesor, total á proa y de 50 milímetros de espesor total á popa de la misma batería.

Lleva á cada banda una protección adicional interior, debajo de la cubierta protectora, rodeando los principales compartimientos, formada por mamparos longitudinales de acero de 38 milímetros de espesor, terminando en los extremos por mamparos transversales de acero de 24 milímetros de grueso. Esta protección está destinada á defender el casco de las explosiones de los torpedos.

**El artillado**

La batería de los cañones de 10 centímetros está limitada interiormente por mamparos longitudinales de acero de 15 milímetros de espesor y dividida por traveses de planchas de acero del mismo espesor.

La proa de la batería, la cubierta principal está protegida por dos planchas de acero de 50 milímetros de espesor total, y encima de la batería, la cubierta alta está protegida por dos planchas de acero de 38 milímetros de espesor total.

Para la protección contra los torpedos lleva exteriormente una red provista de todos los accesorios necesarios con arreglo á los últimos adelantos; incluso los pescantes de las tiras que sirven á la vez de candeleros de pasamanos.

La artillería principal consiste en ocho cañones pareados de calibre de 20 y 1/2 centímetros y 50 calibres de largo; alojados dos á dos en torres blindadas á barbeta, situadas encima de la cubierta superior; dos torres en los dos extremos del buque y dos en la parte central, en diagonal. Estas últimas pueden hacer fuego por una y otra banda, de manera que los ocho cañones pueden hacer fuego por ambas bandas. También pueden hacer fuego seis cañones en caza ó retirada.

Estos cañones funcionan por la fuerza hidráulica.

La artillería auxiliar consiste en 20 cañones de 10 centímetros, montados en la cubierta principal—40 á babor y 10 á estribo,—protegidos por el blindaje de 75 milímetros de espesor.

De estos cañones, 4 hacen fuego por la popa, en dirección paralela al eje del buque, y otros cuatro por la proa, en la misma dirección.

Encima de los carapachos de las torres de proa y popa van montados 2 cañones de 47 milímetros; uno en la primera y otro en la segunda.

Están instalados dos cañones de desembarco en la cubierta superior, á proa y á popa.

En el puente de proa van montados dos cañones Maxim, calibre de fusil.

Los palos son dos tripodes. En cada cofa va instalada una torre de gobierno de los fuegos con sus telémetros y transmisores; estos están directamente en comunicación con las estaciones de gobierno del fuego.

Los pañoles de pólvora y de proyectiles están situados convenientemente y dispuestos con arreglo á la práctica más moderna. Se han tomado especiales precauciones para conservar en ellos la temperatura y la ventilación en condiciones ventajosas, á cuyo efecto se han instalado ocho ventiladores refrigeradores, tipo termotanque, que suministran aire puro á dichos pañoles.

Para los casos de incendio ó de combustión se han establecido medios rápidos de inundación.

**Materiales españoles empleados en la construcción**

De acuerdo con las condiciones del contrato, los materiales empleados en la construcción del «España» son productos de la industria nacional en todos los casos en que ha sido posible adquirirlos en nuestro país.

Las calderas han sido construidas por la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Todo el acero ha sido suministrado por la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya y La Metalúrgica Duro Felguera. Se han empleado unas 6.000 toneladas de planchas, barras y remaches de acero en la construcción del casco, y toda la mano de obra en este material ha sido ejecutada en los talleres del astillero.

Casi todos los accesorios han sido hechos también en El Ferrol por la Sociedad exceptuando aquellos que, por su índole especial, fueron encargados á los especialistas extranjeros.

Los cañones de 10 centímetros y sus montajes están en construcción en Plasencia de las Armas y en Trubia.

**La maquinaria**

El barco estará provisto de maquinaria de turbinas del tipo Com-sound, patente Parsons, más moderno que moverán cuatro hélices que á unas 365 revoluciones por minuto, darán una potencia total de unos 18.000 caballos.

Cada hélice tiene tres áletas que constituyen con el núcleo una sola pieza, fundida de bronce manganeso especial.

Existen dos cámaras de máquinas, en cada una de las cuales hay dos ejes. Los dos ejes de una cámara pueden funcionar independientemente de los de la otra, si fuera necesario. Existen turbinas de alta presión, independientes, para marcha atrás en los ejes centrales, las cuales exhaustan en la parte de popa de las turbinas de baja presión de los ejes laterales.

En la cámara de máquinas de estribor hay turbina de alta presión, de marcha adelante; turbina de alta presión, de marcha atrás, y turbina de baja presión, de marcha adelante y atrás.

En la cámara de máquinas de babor hay turbina de media presión, de marcha adelante; turbina de alta presión, de marcha atrás, y turbina de baja presión, de marcha adelante y atrás.

En cada cámara de máquinas hay un condensador principal, con bombas centrifugas, movidas por máquinas independientes de acción directa en duplicado, para la circulación de agua de refrigeración para los tubos del condensador.

La maquinaria auxiliar en cada



V. ALONSO VILANOVA, Corredor Colegiado de Comercio y Agente de Negocios matriculado.

FRANCISCO de A. CASALS Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contencioso-administrativos y apelaciones ante la Rota

DOCTOR GUERRI ATLANTIDA Médico Cirujano del Hospital del Sgdo. Corazón, ha trasladado su Consultorio á la Rambla de Cataluña, 33 entresuelo, Barcelona. Teléfono 2695. Consulta de 3 á 5.

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté é H. y C.

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGIA de JOSÉ M. VIVES, Médico-cirujano.—Rambla Castelar, 28, pral.—De 11 á 1 y de 4 á 5

cámara de máquinas comprende dos bombas de aire principales dobles, condensador auxiliar, bomba de aire auxiliar doble, dos bombas de contraincendio y sentina, dos bombas de lubricación forzada, bomba de servicio de agua, refrigerador de aceite, dos extractores de grasa y una instalación de maquinaria destiladora, que consta de dos evaporadores, un destilador, un refrigerador, una bomba de agua potable y circulación y una bomba de agua salada.

torizando á D. Antonio Aymat para cercar con espino artificial un terreno de su propiedad que linda con el acueducto. Idem de la Comisión de Gobernación; autorizando á D. Juan Gaspá para sacrificar reses en el Matadero público. Id. á D. Antonio Rovira Maté suministrar medicamentos á las familias pobres inscritas en la lista de la Beneficencia municipal; Admitiendo la reclamación de D. Gregorio Oliva para ser incluido en la lista de lectores de Compromisarios para Senadores; reglamentando la utilización de temporeros en las Oficinas municipales.

Cada cámara de máquinas está ventilada por cuatro ventiladores eléctricos: tres de ellos para la expulsión del aire viciado, y el restante para la renovación de aire fresco. Habrá dos cámaras de calderas, con seis calderas acotubulares en cada cámara. Las calderas serán del tipo Yarrow, de tubos grandes, y construidas con todos los adelantos más modernos. La presión de trabajo será 16,5 kilos por centímetro cuadrado.

Idem de la Comisión de Higiene y Sanidad. Comunicación del señor Teniente Alcalde D. Francisco Dalmau pidiendo tres meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud. Inclusión en el padrón de vecinos.

Las máquinas auxiliares de cada cámara de calderas comprenden dos bombas de acción directa, para alimentación de calderas; una bomba de acción directa, para servicio contra incendios, de sentina, y para expulsar las cenizas, un eyector para expulsión directa de cenizas al mar, y una máquina, movida á vapor, para izar las cenizas hasta cubierta, cuando esté el barco en puerto. Habrá también una máquina de comprensión al aire en la cámara de calderas de proa, para la limpieza de los tubos de las calderas, mediante un chorro de aire.

La fiesta que en dicho establecimiento estaba anunciada, para el pasado domingo se celebrará el domingo próximo, á las cuatro y media de la tarde, y promete ser verdaderamente entretenida. Será, como se sabe, á beneficio de las escuelas (diurnas, nocturnas y dominicales) allí instaladas, y presidirá el M. I. Sr. Vicario Capitular. He aquí el programa:

Los alojamientos. El alojamiento del almirante está situado en la cubierta principal, á popa, y se compone de salon con balcón, comedor, despacho, camarote, jardín y baño, y repostería. Los alojamientos de los jefes, amplios y bien amueblados, tienen comedor, despacho, jardines y baños. Los oficiales se alojan en la cubierta intermedia, en camarotes que dan al exterior (excepto cuatro), recibiendo luz por las portillas, y ventilados por persianas y rejillas separadas.

PRIMERA PARTE 1.º—B-a=ba, canto por los alumnos de la clase 2.ª. 2.º—Poesías. Horas elásticas, El ladrón, La mona, Las palomitas, por los alumnos P. Ricart, D. Roig, R. Sanmartín, M. Abiol. 3.º—Pastorcillos en Belén, poesía por J. Folch. 4.º—Las notas del Clarinet, canto por los alumnos de la clase 2.ª. 5.º—Al dulcísimo nombre de Jesús, poesía por M. Carrasco. 6.º—El Peregrino, poesía por F. Rovira. 7.º—Proyecciones explicadas. 8.º—Los Píletes, pantomima en dos actos por los alumnos de la clase 2.ª.

NOTICIAS LOCALES Y REGIONALES OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 7. Barómetro á 0º y al nivel del mar; Mañana 255.19 milims.—Id. tarde 752.47.—Temperatura normal, 12.25.—Id. tarde, 15.0.—Idem máxima al sol, 25.00.—Id. id. á la sombra, 17.90.—Id. mínima reflector, 5.00.—Id. id. á la sombra, 9.50.—Oscilación, 3.75.—Dirección del viento, S. O.—Id. tarde, S. E.—Velocidad en 24 horas, 660 kilom.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Id. tarde, nuboso.—Nubes cantidad: mañana, 0.1—tarde, 0.5; clase: mañana, C.—Id. tarde, C.—Humedad relativa, mañana, 59; tarde, 55.—Evaporación, 3.25.—Lluvia en 24 horas, 1.00.—Observaciones particulares.

SEGUNDA PARTE 9.º—Por España y por la Cruz, poesía por M. Carrasco. 10.—Venjansa Catalana, monólogo por N. García. 11.—Quants n'hi han, poesía por J. Fa. 12.—Canto nacional, por los alumnos de la clase 1.ª. 13.—Senyor Joan, canto por los alumnos de la clase 2.ª. 14.—Proyecciones bíblicas con su explicación. 15.—Lo seté no furtarás, sainete en un acto. 16.—Discurso de gracias, por el M. R. P. Antonio Blanch, C. M. F. Nota.—En la entrada del salón estarán expuestos al público los trabajos de los alumnos para que los beneméritos socios protectores vean en los rápidos progresos de aquellos el gran bien social que hacen con la protección que dispensan al Patronato del Obrero, á cuyas escuelas concurren actualmente la elevada cifra de 260 alumnos distribuidos en la siguiente forma: A las diurnas, 59; A las nocturnas de dibujo y 1.ª enseñanza, 121; A las Dominicales un promedio de 80. Terminado el acto, se efectuará un sorteo á beneficio de las mismas Escuelas. El señor Administrador de la Obra Pia Montserrat nos facilita la siguiente nota de los donativos recibidos durante el mes de enero, con destino al comedor de caridad que la misma sostiene. En especie: D.ª D. B. 7 litros de vino. Unos bienhechores, 7 litros de vino y 50 raciones de carne. D.ª C. Castellarnau, 50 raciones de pan.

En el Ayuntamiento Orden del día para la sesión de mañana. Lectura y aprobación del acta anterior. Registro de los Boletines oficiales. Distribución de fondos para las atenciones del presente mes. Dictamen de la Comisión de Fomento au-

torizando á D. Antonio Aymat para cercar con espino artificial un terreno de su propiedad que linda con el acueducto. Idem de la Comisión de Gobernación; autorizando á D. Juan Gaspá para sacrificar reses en el Matadero público. Id. á D. Antonio Rovira Maté suministrar medicamentos á las familias pobres inscritas en la lista de la Beneficencia municipal; Admitiendo la reclamación de D. Gregorio Oliva para ser incluido en la lista de lectores de Compromisarios para Senadores; reglamentando la utilización de temporeros en las Oficinas municipales. Idem de la Comisión de Higiene y Sanidad. Comunicación del señor Teniente Alcalde D. Francisco Dalmau pidiendo tres meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud. Inclusión en el padrón de vecinos. La fiesta que en dicho establecimiento estaba anunciada, para el pasado domingo se celebrará el domingo próximo, á las cuatro y media de la tarde, y promete ser verdaderamente entretenida. Será, como se sabe, á beneficio de las escuelas (diurnas, nocturnas y dominicales) allí instaladas, y presidirá el M. I. Sr. Vicario Capitular. He aquí el programa: PRIMERA PARTE 1.º—B-a=ba, canto por los alumnos de la clase 2.ª. 2.º—Poesías. Horas elásticas, El ladrón, La mona, Las palomitas, por los alumnos P. Ricart, D. Roig, R. Sanmartín, M. Abiol. 3.º—Pastorcillos en Belén, poesía por J. Folch. 4.º—Las notas del Clarinet, canto por los alumnos de la clase 2.ª. 5.º—Al dulcísimo nombre de Jesús, poesía por M. Carrasco. 6.º—El Peregrino, poesía por F. Rovira. 7.º—Proyecciones explicadas. 8.º—Los Píletes, pantomima en dos actos por los alumnos de la clase 2.ª. SEGUNDA PARTE 9.º—Por España y por la Cruz, poesía por M. Carrasco. 10.—Venjansa Catalana, monólogo por N. García. 11.—Quants n'hi han, poesía por J. Fa. 12.—Canto nacional, por los alumnos de la clase 1.ª. 13.—Senyor Joan, canto por los alumnos de la clase 2.ª. 14.—Proyecciones bíblicas con su explicación. 15.—Lo seté no furtarás, sainete en un acto. 16.—Discurso de gracias, por el M. R. P. Antonio Blanch, C. M. F. Nota.—En la entrada del salón estarán expuestos al público los trabajos de los alumnos para que los beneméritos socios protectores vean en los rápidos progresos de aquellos el gran bien social que hacen con la protección que dispensan al Patronato del Obrero, á cuyas escuelas concurren actualmente la elevada cifra de 260 alumnos distribuidos en la siguiente forma: A las diurnas, 59; A las nocturnas de dibujo y 1.ª enseñanza, 121; A las Dominicales un promedio de 80. Terminado el acto, se efectuará un sorteo á beneficio de las mismas Escuelas. El señor Administrador de la Obra Pia Montserrat nos facilita la siguiente nota de los donativos recibidos durante el mes de enero, con destino al comedor de caridad que la misma sostiene. En especie: D.ª D. B. 7 litros de vino. Unos bienhechores, 7 litros de vino y 50 raciones de carne. D.ª C. Castellarnau, 50 raciones de pan.

Una bienhechora, 50 raciones de morcilla una arroba de pan, 8.50 litros de vino y 5, naranjas. En metalico: D. J. F. 5 pesetas. D.ª C. M. 5 pesetas. Sras. S. é H. 10 pesetas.

El día de ayer puede decirse con toda propiedad que fué orimaveral, en términos que á las primeras horas de la tarde resultaban molestos los rayos solares. Cuando de todas partes se reciben noticias de frios excesivos y temporales de nieve no deja de ser muy grato poder disfrutar de temperaturas tan benignas que ni aun en Niza y otras comarcas de gran nombradía suelen registrarse en el rigor del invierno. Decididamente, nuestra capital no tiene nada que envidiar á las más privilegiadas de Europa.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de pesetas 329.321, y ha pagado por reintegros de ahorro y plazos mensuales de pensión 158.833 pesetas, habiendo abierto 507 libretas nuevas. Las imposiciones se distribuyeron en la siguiente forma: oficina de Barcelona 202.715 pesetas; sucursal de Igualada 22.492; sucursal de Gerona 25.696, sucursal de Tarrega, 21.079, sucursal de Lérida 7.883, sucursal de Badalona 8.211, sucursal de Tarragona 4.539, sucursal de Vich 18.038 y sucursal de Olot, 19.153 pesetas.

Muy en breve empezará á funcionar en esta capital, una Academia dirigida por jefes y oficiales de la zona de reclutamiento, en la que podrán recibir instrucción todos los individuos que aspiren á permanecer en filas el menor tiempo posible y de los que pretenda acogerse á los beneficios de la cuota militar.

Con extraordinaria asistencia de fieles sigue celebrándose en la iglesia de San Miguel (Capuchinos), la solemne novena dedicada á la Virgen de Lourdes. El último día predicará como ya dijimos, el magistral Doctor Balcells. Tenemos noticia de que hay entusiasmo por contribuir á la suscripción acordada por los PP. Capuchinos para adquirir una imagen de la Virgen de Lourdes cuyo culto quedará establecido de una manera especial en el mencionado templo. No dudamos que los numerosos devotos que en Tarragona tiene la Virgen contribuirán con sus donativos al hermoso pensamiento iniciado por los referidos religiosos.

Ayer fué curado en la Casa de socorro el peón-carroero de esta localidad, Antonio Abelló Llorc, de una herida incisa en la órbita derecha á consecuencia de un fuerte golpe contra el carro que guiaba. Por incomparecencia de los señores diputados no pudo reunirse ayer la comisión provincial convocada por el señor Gobernador.

La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado al director de la Escuela graduada de niños de Reus, D. Juan Fernández, regente de la Escuela práctica agregada al Instituto de la vecina ciudad. El incendio que destruyó totalmente el pasado lunes la fábrica de D. Enrique Turull, de Sabadell, ha dejado sin trabajo á más de trescientos obreros.

Durante los tres penúltimos días se embarcaron en la estación de Tortosa para este puerto, más de mil bocoyes de aceite. El de la actual cosecha se cotiza en dicha plaza á 17.50 pesetas los 15 kilos, con tendencia al alza.

Según dijimos, el Consejo Provincial de Fomento ha distribuido unas instrucciones vulgarizadoras contra la glosopeda mal de boca y mal de pata, que ha redactado el Inspector de Higiene Pecuaria y de Sanidad Veterinaria de esta provincia, D. Salvador Martí Güell. Se estudia en las mismas la enfermedad en sus diversos períodos de desarrollo, diagnóstico, manera de verificarse el contagio y propagación de la enfermedad, los diversos tratamientos recomendables para contrarrestar los efectos del mal y las medidas higiénico-sanitarias que deben adoptarse para evitar la invasión de la glosopeda. Termina con un extracto de la legislación á cumplir por los que posean ganados susceptibles á la enfermedad.

En Amposta se acomete una mejora importante. En el subsuelo que comprende todo el perímetro de los jardines de las escuelas públicas, están construyendo dos gigantescos sigibes, con cabida suficiente para dos millones de cántaros de agua. El líquido, además de abastecer á las necesidades de las escuelas y del riego de los jardines, será canalizado y, por medio de aparatos eléctricos elevadores, nutrirá varias fuentes públicas, que se emplazarán en los puntos más céntricos de la población, con lo que se podrá atender gratuitamente á la mayor parte de los menesteres domésticos.

EL BANCO DE REDENCIONES cuyo delegado para la provincia es el abogado don José Cuchillo, hace el seguro para la quinta del corriente año, comprometiéndose dicha entidad á defender los derechos de sus asegurados y hacer respetar sus contratos.

El estimado colega madrileño El Debate ha publicado ya su primer número de ocho páginas. Representa un esfuerzo colosal y un triunfo de nuestra prensa con el que hace muy poco ni siquiera habíamos soñado. El texto, que no puede dejar de ser abundante y de casi interminable lectura, está dotado de una amenísima veriedad, avalorada por la abundancia de dibujos y caricaturas, en que brillan los valientes trazos del lapiz experto y genial. Nuestra enhorabuena al animoso compañero.

Los industriales que trabajan en la provincia de Lérida para adquirir fuerza eléctrica con objeto de poner en actividad muchos motores, han recibido una oferta de 50 caballos en buenas condiciones procedentes de una fábrica establecida no lejos de la capital.

NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada. Instrumentos, pianos y Armoniums de alquiler JUAN AYNÉ. Rambla de San Juan, 48.

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha embarcado en el vapor «Vicente La Roda» y á la consignación del Capitán general de Melilla, los productos recogidos con destino á los soldados que guarnecen las posesiones del Rif.

El médico-cirujano José O. Torras ha trasladado su domicilio á la calle de la Unión, núm. 11, piso 2.º

Los Juegos Florales de Reus

Recayendo en este año el VII centenario de la batalla de las Navas de Tolosa (1212), la comisión organizadora de los Juegos Florales de Reus, deseosa de tributar un homenaje al triunfo de las armas españolas, que tanto enaltecieron en aquella memorable proeza el estandarte de la Santa Cruz, ha acordado dedicar los presentes Juegos Florales á enaltecer el valor, la fe y la fraternidad de todas las regiones de España que tomaron parte en aquella gloriosa lucha. Con este fin, invita á todos los poetas y escritores españoles para que honren con el tributo de su inspiración y su ingenio un centenario tan memorable.

Se otorgarán doce premios: la mayoría de los cuales consisten en artísticos objetos de arte. Los trabajos deberán ser inéditos y enviados por todo el día 15 de Abril de 1912, bajo pliego cerrado, acompañado de otro que contenga el nombre del autor y en el sobre el lema correspondiente, al señor secretario del jurado, Rambla Massini, número 5, Reus.

Todos los trabajos podrán ser escritos en catalán ó castellano, á excepción de las poesías que osten á la Flor Natural, las cuales deberán serlo precisamente en catalán. La comisión organizadora se reserva por un año la propiedad de las composiciones premiadas. No se concederán accesit; pero en caso de concurrir á un mismo tema varias composiciones dignas de premio, el jurado procurará obtener de los respectivos ofertores autorización para adjudicar los premios que, en opinión del mismo jurado, fuesen declarados desiertos.

NACIONALES

El río Guadalquivir lleva seis metros sobre el nivel ordinario. A causa del desbordamiento de las aguas se derrumbaron en las cercanías de Córdoba tres casas; sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales. Ocho personas que quedaron aisladas en medio de las aguas, fueron salvadas por una pareja de la guardia municipal.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que es completamente inexacto el rumor acogido por un periódico francés referente á haber sido sorprendido un convoy español en Ishafen por el harca rebelde.

Un periódico indica que en la primera modificación ministerial que haya se adjudicará una cartera á D. Tomás Maestre.

Dicen de Ferrol que durante la función de gala circularon rumores de que había sufrido un grave percance el jefe de la escuadra contralmirante Santaló. Lo ocurrido fué que al ir á tierra en un bote el citado jefe, le dió el alto un centinela, como soplaban mucho viento y la mar estaba muy movida, no oyeron el alto los felobotes. El centinela lo repitió dos veces, y en vista de que no le contestaban, disparó su fusil. Todos los que iban en el bote han quedado ilesos.

El marqués de Cortinas ha presentado una proposición al Congreso para que en el año próximo no se permita embarcar pasajeros en puertos españoles en buques que no tengan aparatos de telegrafía sin hilos.

Segundo Congreso internacional de ciencias administrativas REAL ORDEN

Excmo. Sr.: Vista la comunicación de V. E., fecha 3 del actual, manifestando que habiéndose dignado Su Majestad el Rey (Q. D. G.) exponer sus deseos de que se reuniese en España el segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, se dictó por esta Presidencia la Real orden de 7 de octubre de 1911, autorizando á la Sección oficial de España de la Comisión permanente de Congresos internacionales de Ciencias administrativas, Sección que V. E. preside, á formular la oportuna demanda ante la Comisión permanente, domiciliada en Bruselas, recayendo por parte de ésta en la sesión que tuvo lugar el 22 de noviembre último en aquella capital, acuerdo unánime de celebrar el segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas en Madrid durante la primavera del año 1914, cuyo acuerdo le fué comunicado en su parte esencial con fecha 23 del citado mes y año por el Presidente de la Comisión, que á la vez preside la Cámara de representantes belgas; y Resultando que V. E., se sirve manifestar que la Sección que preside entiende que la organización de dicho Congreso debe ajustarse, cuando menos en sus líneas generales, á bases análogas á las que sirvieron para organizar el primer Congreso, en el cual tan preeminente lugar logró España; Resultando que V. E., á los fines de á mejor organización y éxito del referido segundo Congreso, propone bajo el núm. 1.º de su citada comunicación que el mencionado segundo Congreso internacional de Ciencias Administrativas se convoque bajo el Alto Patronato de S. M. el Rey don Alfonso XIII; el Patronato del Gobierno de S. M., y las Presidencias de honor de los Presidentes del Consejo de ministros y ministros de Estado, Gobernación é Instrucción pública, sin perjuicio de las Presidencias de honor que en su día el Congreso acuerde, para la debida representación á las Naciones concurrentes; Resultando que con el número segundo propone que bajo la base de la Sección oficial de España de la Comisión permanente de Congresos internacionales de Ciencias administrativas, y por sus acuerdos, se constituya una Comisión organizadora del citado segundo Congreso, de que se constituya la Sección de preferencia, procediendo desde luego á organizarlo, dirigiéndose al efecto directamente á los diferentes Centros oficiales, Corporaciones y Autoridades, y radicando su oficina principal en la Presidencia del Consejo de ministros, coincidiendo con la de la Sección; Resultando que bajo el número tercero solicita que los ministerios designen desde luego los Delegados oficiales, debiendo ser nombrados en primer término los Subsecretarios, Directores generales y Jefes de Sección, y además, aquellos funcionarios que por sus méritos y reconocida competencia se consideren merecedores de dicha distinción, siendo abonadas las cuotas de inscripción en el Congreso por los Centros respectivos donde presten sus servicios, añadiendo que si por cualquier circunstancia cesasen antes de celebrarse el Congreso en el puesto que desempeñen y al que deban su nombramiento de Delegado oficial, no por eso perderán este carácter, sin perjuicio de que las personas que sustituyan en los puestos aludidos oficiales, y todo ello, en fin, sin perjuicio de la autorización que los funcionarios públicos se les otorga para inscribirse como miembros del Congreso.

Resultando que al número cuarto interesa V. E., que por el ministro de Estado se invite á todos los Gobiernos extranjeros, sin excepción, á tomar parte oficial en el segundo Congreso que nos ocupa, designando al efecto, desde luego, sus Delegados oficiales, comunicándonos cuanto antes les sea posible los nombramientos, para que consten en las Memorias previas que se han de circular por todas las naciones, conteniendo los datos necesarios acerca de la organización del Congreso; Resultando que al número quinto propone V. E., que los Gobiernos civiles de las provincias orga-



Las Comisiones provinciales de propaganda, constituyendo las de las respectivas capitales...

Resultando que al número sexto interesa que los ministerios faciliten a la Comisión organizadora el personal necesario para sus trabajos...

Considerando que acordado por la Comisión permanente de Congresos internacionales de Ciencias Administrativas...

Considerando que las diferentes propuestas formuladas por V. E. contienen los elementos de organización más racionalmente adecuados...

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de conformidad con lo interesado por V. E. en los números 1.º al 7.º y 9.º...

Lo que de la propia Real orden comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años...

DE MELILLA

Los rebeldes
Meilla, 6.—En el zoco de Benibuyagui se reunieron los jefes rebeldes y acordaron continuar en la harka...

El canje de los prisioneros.—Sospechosos.—Consejo de guerra.
Las buenas impresiones que ayer había sobre el canje de prisioneros se confirmaron...

guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida contra un capitán de caballería por supuestos delito de desobediencia...

Llegada de reclutas.—Cadáveres Ceuta 6.—Han llegado 400 reclutas destinados a los cuerpos de la guarnición en esta...

—En la playa han sido hallados los cadáveres de 4 marineros que proceden de un naufragio reciente. El vicealmirante Manterola.—Los rebeldes.—A la península.—Otras noticias

Melilla, 6.—El vicealmirante Manterola se ha hecho cargo del crucero «Princesa de Asturias».

Aumentan los disendimientos entre los rebeldes que siguen en la harka...

Ha marchado a Málaga el coronel de infantería señor Manzano. Un batallón del regimiento de Ceuta que estaba en Ishafen ha marchado a Ras Medua.

Un batallón del regimiento de Mallorca ha pasado de Zeluán al Avanzamiento.

En breve comenzará el licenciamiento de los soldados del reemplazo de 1908.

Han marchado a la península para restablecerse de sus heridas el teniente del regimiento de Mallorca don Emilio Marín y el de cazadores de Ciudad Rodrigo don Casimiro Navarro.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer
Vias urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos

Reacción de Wassermann
BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita: los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

VICHY PRATS

DE CALDAS DE MALAVELLA a 20 céntimos litro sin envase
indispensable para las enfermedades del estómago.

CLÍNICA DENTAL

DE FULGENCIO AGUSTI ALEU UNIÓN 44 PRINCIPAL (CASA FUNDADA EN 1888)
Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

EN VENTA

Lo está por asentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet. 10. 1.º

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 31 de enero último acordó sacar a subasta las obras de explanación del primer tramo del Paseo de Circunvalación...

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de diez días a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín oficial» de esta provincia, puedan formularse las reclamaciones oportunas contra el acuerdo y condiciones aprobadas...

Extracto del Boletín Oficial del día 7. Relación de las licencias de uso de armas, de caza y para cesar expedidas por este Gobierno civil durante el mes de enero último.

La Sociedad arrendataria de Servicios públicos, señala los Recaudadores, pueblos, días y locales, en que se efectuará el cobro de algunas contribuciones.

El Tribunal Provincial publica la relación de pleitos incoados ante el mismo. Alcaldías.—Las de Vilanova y Prades, Montmell, Cherta, Llorach y Rasquera...

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina. El centro de la borrasca principal se halla al Este de Galicia (741 m.) Sobre el Mediterráneo existe un área de presiones débiles.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Malta. v. holandés «Neptunus», de 976 ts., c. Fit con tránsito, consignado a los señores Vda. y Sobrino de P. Ferré y Marín.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 7. Interior contado. 82'85
Id. fin de mes. 85'00
Id. fin próximo. 82'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días vista.. 26'71 dinero
Id. cheque. 27'27 papel
Paris cheque. 7'95

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Deuda interior 4 p. 100 fin mes. 85'00 85'025
Id. amortizable 5 p. 100 id. 00'000 00'000

OBLIGACIONES CONTADO

Seguros 4 por 100. 96'25 96'75
Huesca Camfranch 4 por 100. 95'25 95'65
S. Juan Abadesas. 81'50 82'00

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS ZARAGOZA

Inscrito en el Registro oficial del Ministerio de Fomento Constituido el depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912 SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el BANCO ARAGONÉS lleva ingresadas en concepto de redenciones a metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

TIENDA DEL SAGRADO CORAZON DE ANTONIO PURSALS Casa fundada en 1888

Gran casa de tejidos de seda. Ornamentos de iglesia y Orfebrería religiosa.—Talleres de Bordados, Escultura religiosa, Pasamanería y Platería.

Es la casa más antigua y económica en géneros de este artículo: Calle Jaime I, núm. 44.—Barcelona

Casullas, Capas, Dalmáticas, Velos, de Hombres y Atril; Pálios, Umbrellas y todo lo concerniente al ramo, desde lo más superior. Bordados en blanco, sedas y oro, de todos estos.

Colonial. 000'00 000'00
Norte. 479'25 479'50
Alicante. 473'25 473'50
Orense. 20'10 20'15

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 8 de febrero de 1912. Efectos públicos Dinero Papel

Deuda interior al contado 4% 85'50
Id. amortizable al id. 5% 101'90
Id. id. al id. 4% 94'50

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% 100'95 101'45

London 90 días vista. 26'71
Id. cheque. 27'21 27'27
Paris 90 días vista. 6'65
Id. cheque. 7'75 7'95

Alemania bancaria 90 días vista 130'80
Id. cheque. 132'50 133'00

Bruselas y Amberes 7'30 7'85
Ginebra y Zurich 7'30 7'85

TELEGRAMAS

Madrid, 7. El viaje regio
Pasada la estación de León, el tren real tuvo que detenerse entre las de Palanquinos y Santa Marta...

Los Reyes no tuvieron novedad y estaban descansando cuando el tren se vió obligado a detenerse.

El tren especial en que iban los senadores y diputados, que seguía al tren real, se detuvo en León, según orden recibida.

El director general de Obras públicas don Luis Armiñán y el jefe del movimiento de la Compañía de los ferrocarriles del Norte...

En la estación de Palanquinos estuvo detenido también durante siete horas un tren de reclutas.

Los ministros de Estado y de Marina felicitaron al señor Armiñán por los esfuerzos que hizo para restablecer la comunicación en hora intempestiva y con tiempo duro.

El tren real anduvo al paso de un hombre por el lugar peligroso, que estaba convertido en inmensa laguna.

El Rey y su séquito almorzaron en el tren entre las estaciones de Segovia y Villalba.

A la una y media de la tarde ha llegado a Madrid el tren real. En la estación esperaban la Reina doña Cristina, la infanta doña Teresa, el Gobierno, de uniforme, y el elemento oficial.

Sus Majestades se trasladaron inmediatamente a Palacio.

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del conde de Romanones y estando en el

CONGRESO

banco azul los ministros de la Guerra, de la Gobernación, de Hacienda y de Instrucción pública.

Las tribunas están muy desahogada y en los escaños hay regular concurrencia de diputados.

El señor Carné pregunta si el Gobierno está dispuesto a cumplir la ley electoral de 1907 en lo que se refiere a la nueva ley territorial.



catorios presentados al Gobierno habrá indudablemente a algunos hijos de abuso de autoridad. Termina diciendo que se impone una solución conciliadora.

Rectifica el señor Sánchez Guerra. E señor Azcárate interviene abogando por una solución de concordia y dice que es preciso determinar bien lo que son delitos políticos de los que no lo son; pues aquí hay un condenado a muerte que ha sido presidente del Consejo de ministros.

Rectifica nuevamente el señor Sánchez Guerra y pregunta si algún suplicatorio ha impedido hacer campaña. El señor Azcárate dice que no porque no todos los temperamentos son iguales.

Interviene el señor Santa Cruz y dice que tampoco todos se llaman Azcárate.

Rectifica nuevamente el señor Sallillas y da por terminado la totalidad de la discusión del proyecto.

El presidente no admite una proposición incidental que quieren presentar los republicanos por haber pasado las horas reglamentarias.

Se acuerda que mañana se reuna la Cámara en secciones y que no haya sesión.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Sobre la emigración

El señor Gasset ha presentado un proyecto de bases para reformar la ley de emigración.

Se dice en ellas que este ramo debe depender del ministerio de Fomento.

Se suprimen las Juntas locales de emigración creandose inspectores.

Contra las resoluciones de los inspectores procederá el recurso de

alzada ante el organismo que se creará también.

Las Compañías navieras tendrán que ingresar en Fomento un tributo a razón de cinco pesetas por cada emigrante que transporten. Las Compañías no podrán modificar las tarifas sin previo conocimiento de la junta.

Se autorizará la emigración periódica con billetes de ida y vuelta.

Para la inspección exterior se crearán unos agentes especiales que estarán en los consulados.

Además se crearán patronatos en los puntos más frecuentados por nuestros emigrantes a fin de que intervengan cuando los emigrantes tengan que suspender el viaje por causas ajenas a su voluntad.

De Córdoba

Ha amainado el temporal. Las

aguas han empezado a descender. El Gobernador ha visitado el barrio del Espíritu Santo, por ser el más castigado por la inundación.

De Melilla

El vapor «Sagunto» que había salido de Melilla tuvo que regresar por causa del gran oleaje.

Los bandazos que daba el buque arrojaban a los pasajeros de las literas resultando algunos contusos; entre estos el general Antonio Serra, que se dirigía a Alicante, ha resultado herido de gravedad. También han resultado heridas gravemente doña Carmen Madrid Gimeno y doña Rosa Sánchez Sufan que fueron a Melilla a ver a sus hijos respectivamente que servían en el regimiento de Melilla y que resultaron muertos en el combate del día 27.

De Londres

Los Reyes han asistido a una solemne función en la catedral de San Pablo con motivo del feliz regreso de la India.

Descubrimientos arqueológicos en Nazareth

Comunican de París que en Nazareth se han hecho algunos descubrimientos arqueológicos de gran importancia, encontrándose objetos de arte de los primeros años de la era cristiana.

Por los detalles que se han encontrado del sitio donde estaba el taller de San José se ha venido en conocimiento del sitio donde estaba emplazada la sagrada vivienda.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

Polvos Noél

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'60, 0'85 y 0'20 pesetas.

Exigid la marca NOEL, no dejados sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fan, calle Mallorca, 18, Barcelona.

Depositarlos y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Micó Taset; Droguería E. Virgili y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.



HIJOS DE ANTONIO AVERLY.-- INGENIEROS

ZARAGOZA

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS, CARPINTERIA MECANICA

Material para canaleras. Turbinas y ruedas hidráulicas. Motores de vapor, petróleo y gas. Trasmisiones, poleas y mecanismos. Puentes y armaduras metálicas. Ruedas para tranvías y minas. Prensas hidráulicas y de husillo. Material de desinfección. Estatuas, campanas, etc., en bronce. Cilindros para fabricar harinas. Calderas de vapor y para usos industriales. Maquinaria y artefactos agrícolas.

INSTALACIONES COMPLETAS: Para panaderías y elaboración de fideos, chocolate, etc., fábricas de aceite, idem de ladrillos, molinos harineros, centrales eléctricas y talleres de instalaciones mecánicas de cualquier clase e importancia.

PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS PIDA DIRIGIRSE EN TARRAGONA AL HOTEL DEL CENTRO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 31 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el vapor

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuña el vapor

REINA M CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olsaga, 12.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal. Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canieros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. Jose de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.º

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite de bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, caustica, neuro-tina (toforo orgánico) for niato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

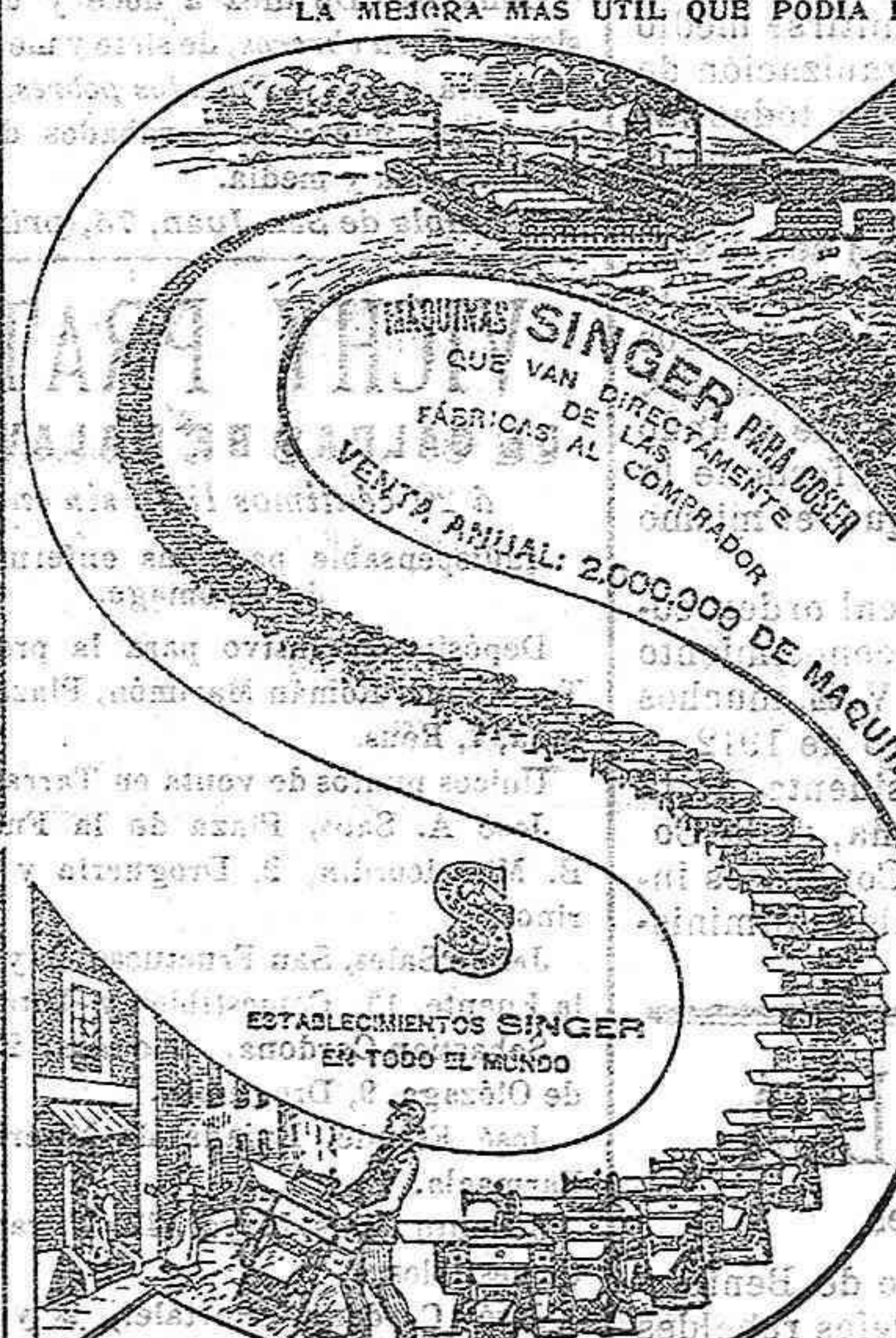
MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS ABILIDAD EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

COND. DE RIUS, 17, TARRAGONA

Chocolate fino JUNCOSA

Sólo contiene cacao y azúcar, perfumado con vainilla ó canela.

ES EL MEJOR CHOCOLATE CONOCIDO

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

NO FIARSE DE IMITACIONES

Despacho Central: Fernando VII, número 10, Barcelona.



A pesetas 3'75 kilo ó a pesetas 1'50 los 400 gramos.

A pesetas 5 » » 2 » 400 »

Chocolate extrafino a pesetas 1 los 100 gramos.

Chocolate con leche a pesetas 1 los 100 gramos.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

NO FIARSE DE IMITACIONES

Sucursal: Paseo de Gracia, número 20